



Aviso de Privacidad Integral Área de Comunicación Imágenes, fotografías, audio y video Conjunto Turístico Jacarandas

El Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), a través del área de Comunicación del Conjunto Turístico Jacarandas, con domicilio en Av. Guerrero No. 6 Colonia Centro C.P. 39000, en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo Guerrero México, con teléfonos: 747 472 2622, 747 472 4929 y 747 472 8817, habilitados para atención al público en general; es el responsable del tratamiento de la información de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Nueva Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales se refieren a: cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; mientras que, los datos personales sensibles, son aquellos que afecten la esfera más íntima de su titular, cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Se consideran sensibles de manera enunciativa más no limitativa, los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos biométricos, preferencia sexual y de género.

Los datos personales que se recaban de manera personal o a través de las diversas plataformas con las que cuenta el Conjunto Turístico Jacarandas son: imagen, fotografía, registro de audio y video; y en algunos casos, el nombre de particulares y/o de servidores públicos de los que se recaba su consentimiento en el momento de recabar los datos personales, consistentes en las fotografías y/o audio y/o video, mediante el formato correspondiente.

De la misma manera se informa que no se recaban Datos Personales sensibles.

Las fotografías, audios y videos que sean obtenidas en los seminarios, cursos, talleres, capacitaciones, sesiones, eventos, concursos y otros foros de naturaleza análoga vinculados con el quehacer institucional, podrán ser publicados en los medios oficiales de comunicación social en la página web oficial, redes sociales oficiales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, etc.), además de lo anterior, de manera enunciativa más no limitativa, podrán ser utilizados en la elaboración de la memoria de imágenes y fotografías, acervo documental, y demás actividades encaminadas en la difusión y promoción de las acciones que se realizan en el Conjunto Turístico Jacarandas. Los asistentes **que no expresen lo contrario**, durante el transcurso de estos, **aceptan tácitamente el tratamiento de sus datos personales antes descritos**.

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser motivo para que le neguemos el acceso a las instalaciones, por lo que deberá solicitarle al personal de registro, el distintivo que nos permitirá identificar plenamente su decisión.



Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos: 1, 3 fracción II, 23 y 68, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2; fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; 1, 2, 3 fracción I, II, IX, XXVIII y 4 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 2 fracción I, II, III, 3 fracción I, II, VIII, 4, 25, y 26 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que para los casos señalados en el artículo 16 de la nueva Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículo 18 de la Ley 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero. Por lo cual le informamos a usted que no se necesita de su consentimiento para tales efectos.

Derechos ARCO

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos **ARCO**) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Domicilio: Av. Guerrero No. 6, Colonia Centro C.P. 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- b) Correo electrónico: Unidad.Transparencia@isspeg.mx
- c) Número telefónico y extensión: 747 472 2622, 747 472 4929 y 747 472 8817 extensión 149 o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: www.plataformadetransparencia.org.mx

Las guías, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en:

https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/instituto-de-seguridad-social-de-los-servidores-publicos-del-estado-de-guerrero-isspeg/

Fecha de elaboración abril de 2026